

En Madrid, a 9 de febrero de 2.023.

Circular 37/2023: Cómo solicitar los descuentos en los peajes de Bizkaia.

Ampliamos la información de como solicitar los descuentos en los peajes de Bizkaia, en la que se han puesto en marcha en la **N-240 y la BI-625**, así como de los descuentos que han entrado en vigor.

Existen dos métodos de pago para los peajes:

1. **Con dispositivo OBE** (dispositivo de pago telemático o telepago). En ese caso no hay que hacer nada.

2. Si no tienes dispositivo, hay que vincular **el alta en la web Interbiak, en la plataforma Bidesaria, con un medio de pago válido (tarjeta)**. En ese caso hay que entrar en:

https://interbiak.bizkaia.eus/gestion_usuarios/login.asp?idioma=euy

y registrarse, creando un usuario y una contraseña, y cumplimentar los datos correspondientes y añadir el método de pago. En este hay una **guía donde se explica cómo hacerlo paso por paso**:

https://interbiak.bizkaia.eus/bidesaria/bidesaria_ppu.asp?idioma=EU

¿QUÉ TIPOS DE DESCUENTO HAY?

DESCUENTOS EN LA AP-8, VARIANTE SUR METROPOLITANA Y TÚNEL DE ARTXANDA

Hay dos tipos de bonificación para viajes pagados con OBE:

1. Descuentos tarifa **AP-8 Bizkaia, MHS (Variante Sur Metropolitana) y Túnel de Artxanda para vehículos eficientes**:

o Vehículos 100% eléctricos

o **Vehículos pesados eléctricos, híbridos y de gas para el transporte de mercancías por carretera**, para los vehículos con etiqueta O y para los que tienen etiqueta ECO en la clasificación de la DGT.

o MHS en tarifas de autopista

o Tarifas de la autopista AP-8, por el uso combinado de la infraestructura AP-8 Galdakao-Guipúzcoa y la infraestructura AP-8 Bilbao-Santurtzi

2. Descuentos para vehículos pesados:

VEHÍCULOS EFICIENTES

- Descuentos para vehículos ligeros 100% eléctricos:

En ese caso, hay que **darse de alta en la plataforma de la web de Interbiak y dar de alta el vehículo**. Tras el registro, habrá que acceder a la pestaña 'Mi vehículo eficiente' y hacer clic en 'Solicitud de descuento para vehículos ligeros', cumplimentar los datos requeridos y adjuntar el permiso de circulación del vehículo.

SINTRA ha creado una guía para que el proceso de registro, así como la vinculación de matrículas de vehículos eficientes, sea más fácil. La adjuntamos en este correo, pero también puede consultarse en este enlace:

https://www.cetm.es/add/BancoDeDocumentos/noticias/guia_peajes_interbiak.pdf

Una vez procesada la solicitud, se enviará un correo electrónico en el que indican la resolución de dicha solicitud. Si no es aceptado, se informará de los motivos y deberá corregirse para que la matrícula quede correctamente vinculada a una tarjeta. Estos vehículos **tendrán una bonificación del 25% sobre el importe de la tarifa** en todos los trayectos del tramo Bizkaia de la AP-8, Variante Sur Metropolitana y Túneles de Artxanda, siempre y cuando utilicen la OBE como medio de identificación y pago y el descuento sea mensual y de forma que pueda ser pagado a final de mes en la cuenta vinculada al dispositivo OBE.

- Vehículos pesados 100% eficientes:

Debes **darte de alta en la plataforma de peaje de Interbiak y dar de alta el vehículo**, acceder a la pestaña 'Mi vehículo eficiente', y hacer clic en 'Solicitud de descuento para vehículos pesados'. Habrá que cumplimentar los datos requeridos, adjuntar la ficha técnica del vehículo y la documentación que acredite el tipo de eficiencia.

o **25% de descuento** para eléctricos pesados, híbridos o de gas, con etiqueta O o ECO en la clasificación de la DGT.

o **20% de descuento** para pesados EURO 6

o **15% de descuento** para pesado EURO 5

De nuevo en la guía elaborada por SINTRA se detalla como realizar este paso:

https://www.cetm.es/add/BancoDeDocumentos/noticias/guia_peajes_interbiak.pdf

Se trata de descuentos para vehículos pesados para el transporte de mercancías por carretera y que tengan **uno de los siguientes modelos de motor y tipos de emisión:**

Estos vehículos obtendrán **descuentos en el tramo Bizkaia de la AP-8, en la Variante Sur Metropolitana y en los túneles de Artxanda**. Se aplicará la bonificación sobre el importe de la tarifa para vehículos pesados eficientes homologados a tal efecto, **siempre que utilicen la OBE como medio de identificación y pago**, y el descuento se aplicará todos los meses y después de fin de mes a la cuenta vinculada al dispositivo OBE.

Los descuentos se aplicarán a partir del mes en el que se reciba íntegra y correctamente la documentación que acredite que el vehículo es pesado y eficiente.

DESCUENTOS POR FRECUENCIA

- Combinando el tramo fronterizo AP-8 Galdakao y Guipúzcoa y el tramo AP-8 MHS Bilbao-Santurzi (sentido único), **13% de descuento para los vehículos pesados que realicen al menos 20 viajes** por carretera al mes natural si utilizan el dispositivo OBE para identificarse y pagar en ambas infraestructuras en el mismo día (esto no incluye rutas tarifa 0). Si se cumple todo lo anterior, el descuento se aplicará a partir del primer paso.

- **13% de descuento** en las distancias recorridas por los vehículos **que realicen 20 o más viajes en el mismo sentido en un mes natural** (sin contar los viajes realizados en horario de tarifa cero), si se abonan a través del mismo dispositivo telemático de identificación y pago OBE. Si se cumple todo lo anterior, el descuento se aplicará a partir del primer paso.

Hay que tener en cuenta que:

Una vez registrado el vehículo no hay que hacer nada más, porque el propio sistema realiza las actividades mensuales correspondientes.

TARIFAS Y DESCUENTOS EN LA N-240 y la BI-625

Bizkaia ha puesto en marcha desde finales de enero peajes en la N-240 entre El Gallo y el enlace de Ubidea y en la BI-625 de Laudio a Basauri.

Método de pago:

- Enlace a una forma de pago de la matrícula en www.interbiak.bizkaia.eus
- O utilizando el sistema de pago OBE/VIA-T

Los peajes afectan a vehículos pesados (MMA > A 7.5 t) y se diferencian en dos grupos:

PESADO I: Peso máximo autorizado de más de 3.5 t y menos de 12 t

- Camiones y autobuses de 2 ejes, con o sin remolque de un eje
- Camiones y autobuses de 3 ejes

PESADO II: Peso máximo autorizado de 12 t o superior

- Camiones y autobuses, con o sin remolque con un total de 4 o más ejes

Para el cobro, hay establecidos arcos de control en los puntos tarifarios, de manera que **el cobro se realiza mediante la metodología free-flow**, es decir, no hay que realizar paradas.

En N-240 hay nueve arcos con sistema **free-flow** entre El Gallo (p.k 55) y el Canal (p.k 23) según la siguiente tarifa:

SENTIDO DECRECIENTE (ARABA)	Astunak I / Pesados I	Astunak II / Pesados II
USANSOLO	0,43	0,48
BEDIA	1,62	1,82
APARIO	0,29	0,32
IGORRE NORTE	0,32	0,37
IGORRE SUR	0,69	0,77
ARANTZAZU	0,87	1,36
AREATZA	1,22	1,90
ZEANURI	0,66	1,03
BARAZAR	5,78	8,93
TARIFAS N-240		
SENTIDO CRECIENTE (BILBAO)	Astunak I / Pesados I	Astunak II / Pesados II
BARAZAR	5,78	8,93
ZEANURI	0,66	1,03
AREATZA	1,22	1,90
ARANTZAZU	0,87	1,36
IGORRE SUR	0,69	0,77
IGORRE NORTE	0,32	0,37
APARIO	0,29	0,32
BEDIA	1,62	1,82
USANSOLO	0,43	0,48

DESCUENTOS POR FRECUENCIA EN LA N-240

Se ha establecido un **13% de descuento** para los trayectos efectuados por los vehículos que **durante el mes natural** realicen 180 pasos por puntos de control, en un único sentido de la N-240 Tarragona – Bilbao (Barazar), desde la unión de El Gallo (p.k. 55,773) hasta la variante Ubidea (p.k. 23,050) y **se abonen mediante el mismo dispositivo telemático (OBE) de identificación y pago**. Una vez cumplido con todo lo anterior, el descuento se aplicará desde el primer paso.

En la **BI-625 hay 8 arcos frew flow** desde Laudio (p.k 372.560) hasta Basauri (p.k 387.310 p.k) según la siguiente tarifa:

SENTIDO CRECIENTE (BILBAO)	Astunak I / Pesados I	Astunak II / Pesados II
ARAKALDO	0,45	0,50
ZOLLO	0,94	1,05
BAKIOLA	0,23	0,26
UGAO-MIRABALLES	1,01	1,13
ZARATAMO	0,64	0,72
LAPATZA 1	0,40	0,44
IRUBIDE	0,36	0,40
TARIFAS BI-625		
SENTIDO DECRECIENTE (ARABA)	Astunak I / Pesados I	Astunak II / Pesados II
IRUBIDE	0,36	0,40
BASAURI	0,14	0,15
ARRIGORRIAGA	0,26	0,29
ZARATAMO	0,64	0,72
UGAO-MIRABALLES	1,01	1,13
BAKIOLA	0,23	0,26
ZOLLO	0,94	1,05
ARAKALDO	0,45	0,50

DESCUENTOS POR FRECUENCIA EN LA BI-625:

Del mismo modo, se ha establecido un **13% de descuento** para los vehículos que **durante el mes natural** realicen **160 pasos por los puntos de control**, en un único sentido de la BI-625 desde Laudio (p.k. 372,560) a Basauri (p.k. 387,310) y se abonen mediante

el mismo dispositivo telemático (OBE) de identificación y pago. Una vez cumplido con todo lo anterior, el descuento se aplicará desde el primer paso.

DESCUENTOS PARA VEHÍCULOS EFICIENTES EN LA N-240 Y LA BI-625:

Son compatibles con los de frecuencia de uso y para ello será necesario registrarse en la web de Interbiak. Una vez registrado, deberá **vincular las matrículas de los vehículos eficientes**, tal y como se explica en la guía de SINTRA:

https://www.cetm.es/add/BancoDeDocumentos/noticias/guia_peajes_interbiak.pdf

Una vez procesada la solicitud, se enviará un correo electrónico en el que indican la resolución de dicha solicitud. Si no es aceptado, se informará de los motivos y deberá corregirse para que la matrícula quede correctamente vinculada a una tarjeta. Los descuentos son los siguientes:

- **25% de descuento** para eléctricos pesados, híbridos o de gas, con etiqueta O o ECO en la clasificación de la DGT.
- **20% de descuento** para pesados EURO 6
- **15% de descuento** para pesado EURO 5

Deben utilizar el OBE/VIA-T para identificarse y pagar, de manera que se pueda pagar mensualmente y a final de mes en la cuenta vinculada al dispositivo.

Fuente: CETM

Nuestros colaboradores



<https://gesinflat.com/>



<http://asesoriagetafe.es/>



<https://www.afersa.es/>